

## **INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**

### **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA**

En cumplimiento a lo disposiciones estatutarias de COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, y a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 2002.

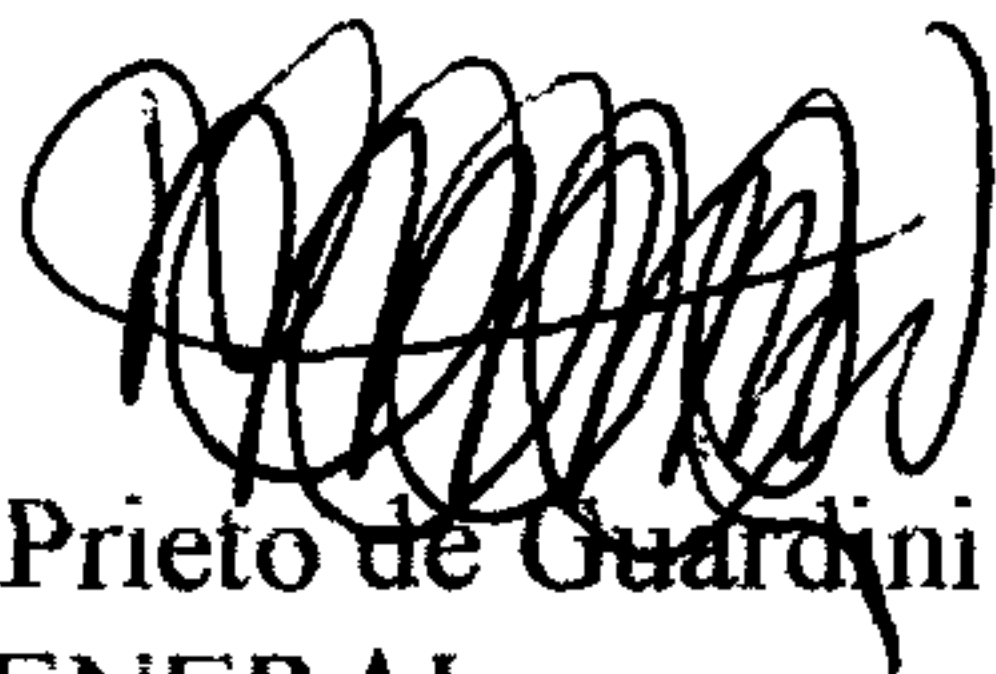
La empresa ha estado sin movimiento durante el periodo.

COMPAÑÍA ITALO ECUATORIANA S.A. ITALECSA, en el presente ejercicio económico del 2002 no tuvo problemas extraordinarios administrativos, laborales ni legales.

La Administración, tiene como objetivo para el año 2002 hacer productivo el activo adquirido(Oficina), a través del arrendamiento.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,



Econ. Martha Prieto de Guadagni  
GERENTE GENERAL



12 9 ABR 2003